ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ALTATURIS CIA. LTDA

En la ciudad de Piñas, Provincia de El Oro, a los dos días de Marzo del dos mil veinte, a las 09H00, en la Oficina de la Compañía, ubicado en las Calle Rumiñahui y García, se reúnen los socios de la **COMPAÑIA OPERADORA TURISTICA ALTATURIS CIA.LTDA** con la concurrencia de sus Socios: 1) **CARMITA LOAYZA AGUILAR**, en representación del Ing. **RICARDO DANIEL MARTINEZ FEIJOO**, propietario de 320 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 320 votos; 2) **NOE DANIEL MARTINEZ FEIJOO**, propietario de 480 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una con derecho a 480 votos; quienes representan el cien por ciento del Capital social pagado, el que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS, 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (US $ 800,00),** acordando por **UNANIMIDAD** de votos del capital social pagado concurrente, constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la ley de Compañías, y en los estatutos correspondientes, la misma que **POR UNANIMIDAD RESUELVEN** tratar el siguiente orden del día:

1. **INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL PRESIDENTE.**
2. **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL PRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y SU GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN CADA UNO DE ELLOS.**
3. **CONOCER Y DECIDIR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS EN LOS RUBROS QUE LA JUNTA DEBE RESOLVER EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**
4. **ELECCIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020**
5. **AUTORIZACIÓN AL GERENTE GENERAL PARA QUE PROCEDA CON LO RESUELTO EN ESTA JUNTA.**
6. **CLAUSURA.**

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Socios queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día lo que han quedado fijados anteriormente. Preside la presente junta la Sra. **CARMITA LOAYZA AGUILAR** representación del Ing. **RICARDO DANIEL MARTINEZ FEIJOO**, en su calidad de Presidente de la Compañía, como secretario actúa el señor **NOE DANIEL MARTINEZ FEIJOO,** Gerente General de la compañía. El secretario señor **NOE DANIEL MARTINEZ FEIJOO** formula la lista de los socios asistentes a esta junta, la cual queda autorizada con su firma para luego ser archivada en el expediente de esta sesión, una vez verificada la lista de asistencia la Sra. **CARMITA LOAYZA AGUILAR** presidente (e), declara como instalada la Junta General Ordinaria de Socios, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

1. La junta queda instalada
2. Se conoce y aprueban los informes de presidente, Gerente General y Comisario de la compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

3. Conocer y resuelve que el ejercicio económico por ser una compañía nueva que recién se constituyó no reporta utilidad ni perdida.
4. La Sala procede a elegir a la Ing. Ana Beatriz Freire Apolo, como Comisario Principal para el periodo 2020.
5. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta junta.
6. la Sra. **CARMITA LOAYZA AGUILAR** presidente (e) de la Junta General Ordinaria de Socios, da por clausurada la misma.

Una vez dejado en claro todos los puntos del orden del día, la Sra. **CARMITA LOAYZA AGUILAR** presidente (e) declara un receso, para redactar el acta, siendo las diez horas, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.

Carmita Loayza Aguilar
PRESIDENTE (E) - SOCIO

NOE DANIEL MARTINEZ FEIJOO
GERENTE GENERAL – SECRETARIO-SOCIO

Piñas, 11 de noviembre de 2019

AUTORIZACIÓN

Yo, **RICARDO DANIEL MARTINEZ FEIJOO**, con C.I. 0705174555, en calidad de presidente de la **COMPAÑÍA OPERADORA TURISTICA ALTATURIS CIA.LTDA**, autorizo y delego a la Sra. **CARMITA LOAYZA AGUILAR,** para que me represente y presida todos en todos los actos y juntas en donde consto registrado como socio y presidente, con pleno derecho de intervenir con voz y voto, y suscribiendo la o las actas que fueren necesarias, sin que pueda alegarse insuficiencia de poder alguno.

Muy Atentamente,

Ing. Ricardo Daniel Martínez Feijoo
PRESIDENTE